

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Oficina de Control Interno Disciplinario Pública



NOTIFICACIÓN POR EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA AD HOC DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - ICBF SEDE CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL METRÓPOLIS.

HACE SABER:

Que, la Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario del ICBF, con fundamento en el artículo 150 y con base en las facultades conferidas por el artículo 76 de la Ley 734 de 2002, ordenó mediante Auto 004586 de fecha 12 de noviembre del 2020, la apertura de la Investigación Disciplinaria ID 0102-2019, en contra de IVETH SARMIENTO PUENTES quien(es) para la época de los hechos se encontraba(n) adsocito(a)(s) a la Regional ICBF Bogotá.

CONSTANCÍA DE FIJACIÓN

Conforme con los artículos 104 y 107 de la Ley 734 de 2002, se fija hoy 22 de diciembre del 2020 a las 8:00 a.m., el presente EDICTO para notificar el contenido del Auto de la apertura de la Investigación Disciplinaria ID 0102-2019, ordenada en contra IVETH SARMIENTO PUENTES; ante la imposibilidad de notificar a IVETH SARMIENTO PUENTES personalmente. Toda vez que se le envío citación de notificación el día 09 de diciembre de 2020 al correo electrónico y el día 10 de diciembre de 2020 a la dirección de correspondencia Calle 78 A No. 99B – 20 Ápartamento 304 (Bogota D.C.) pero no se obtuvo autorización para notificarlo (a).

Es de advertir que el presente EDICTO es publicado en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones N° 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionadacon-el-coronavirus-covid19-resoluciones

Valentina Setamount Pito VALENTINA BETANCOURT PITO Secretaria Ad Hoc Oficina Control Interno Disciplinario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN Hoy,

, siendo las _____ de la tarde, se desfija el presente EDICTO.

VALENTINA BETANCOURT PITO

Secretaria Ad Hoc Oficina Control Interno Disciplinario



www.lcbf.gov.co

